

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.315

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 5 10

ALMERÍA — Martes 17 de Febrero de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct



Abonos químicos
especiales para cada tierra
y cultivo.

La Maravilla
de L. MOMPÓ

VALENCIA.

Director de la fabricación

B. Giner Aliño,

Químico de Cámara Agrícola Oficial de Valencia

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envían, atendiendo al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados para la naturaleza de cada tierra.

Tanto los abonos para cultivo que son la especialidad de la casa, las primeras materias Superfosfato, Escorias, Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Sales de potasa, Sulfato de hierro, etc), expenden siempre garantía de análisis.

Abonos especiales PARA PARRALES.

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán testadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería,
G. LOPEZ RULL Y E. IDAÑEZ

ALMACENES:
Calle Granada, 62.

OFICINAS:
Calle de Arapiles, 4.

Abonos químicos

especiales para parrales.

FABRICANTE:

José G. García.

Director facultativo:

M. Alberto A.

Rousell,

Ingeniero químico

de la Escuela

de Ingenieros de

Marsella.

Abonos especiales para cada tierra y cultivo.

Se garantiza el análisis de las materias que contiene.

PRECIOS ECONÓMICOS

Depositarlos exclusivos en esta provincia J. Salazar Menéndez y Comp.^ª

Oficinas: N. Rodrigo 26

Almacenes: Calle del Puerto

Compañía de Seguros contra incendios

"Phoenix,"

establecida en Londres en 1782.

Subdirección de Almería

J. Salazar Menéndez y C.^ª

Navarro Rodrigo 26.

El porvenir de Almagrera.

Los socios y propietarios de muchas sociedades mineras establecidas en Almería, veían no hace mucho tiempo totalmente obscurecido el porvenir de Sierra Almagrera, con la completa paralización del Desagüe. El peligro, que se columbraba como inminente y próximo, llegó al cabo en la forma de paralización de los trabajos de la empresa desagüadora.

Aquella riquísima comarca vióse bien pronto enmudecida, porque hoy una, mañana otra, suspendieron sus faenas muchas de las importantes minas que fiaban su explotación en el Desagüe.

El clamor de las sociedades perjudicadas fué en breve grande y justo; todas median la importancia de las pérdidas, considerando la total ruina de los capitales invertidos en los trabajos, al ver que los del Desagüe se habían suspendido por tiempo ilimitado.

Todos sabemos cuáles han sido las vicisitudes porque han pasado las últimas gestiones para alcanzar el traspaso del Desagüe á otra empresa

poterosa, la falta de dinero para reanudar el Desagüe, y en fin, todas las dudas é inquietudes que han constituido el prólogo de esta importantísima cuestión.

Al cabo los resultados se tradujeron en hechos prácticos, y el contrato de traspaso á una importantísima y rica empresa quedó firmado, las justas ambiciones de quienes en Almagrera, de un modo u otro, tienen invertidos intereses.

Hemos ya hecho eco de cuanto acerca de la próxima reanudación de los trabajos de Desagüe se refiere, y las noticias que posteriormente recibimos y vemos en algunos periódicos, confirman tan halagüeñas esperanzas.

Los propósitos que á los nuevos subarrendatarios animan, no pueden ser más satisfactorios.

Estos, no solo llevarán á feliz término en breve plazo los trabajos de la tercera planta, sino que invertirán grandes sumas en la explotación minera de la Sierra, al amparo de los derechos que el desagüista tiene por virtud del contrato, respecto de aquellas propiedades que permanezcan inactivas.

El Desagüe de Almagrera será completo muy pronto; y si los mineros del país no diesen señal de vida, apesar de ello la casa de Figueroa, incautándose de los contratos de partido en las condiciones reglamentarias, acometerá con brío la explotación intensiva de aquella Sierra.

Así, pues, el porvenir de Sierra Almagrera hace poco más de tres meses incierto y tenebroso, ábrese hoy á nuevas ambiciones, muy justas y equitativas, por cuanto representan la resurrección de una explotación grandísima, rica y abundante. Ya no estarán paradas las minas, ni en la Sierra amenazará á los obreros la miseria, ni las sociedades verán arruinadas sus iniciativas, y todo volverá á la vida activa de los mejores tiempos de la historia de la Sierra, emporio de riquezas, y meta ambicionada de muchos esfuerzos.

Dios haga que tan hermosos vaticinios se realicen, y hay motivos para esperarlos así, por cuanto se fundamentan hoy en las noticias fidedignas y positivas que circulan acerca de esa tan ansiada reanudación de los trabajos del Desagüe de Sierra Almagrera.

EFEMÉRIDES.

Argelander.

17 de Febrero.

Federico Guillermo Augusto Argelander, célebre astrónomo alemán,

nació en Memel (Prusia) el 26 de Marzo de 1799, y consagrado desde niño al estudio de las ciencias exactas, en su juventud cursó astronomía bajo la dirección del sábio Ressel, quien encantado del claro despejo y de las excelentes cualidades para el cultivo de la geografía, del espacio de su discípulo, en 1820 le eligió para ayudante.

Tanto fué el renombre que Argelander logró, en breve espacio de tiempo, que á los 24 años de edad recibió proposiciones para dirigir el observatorio de Abo (Finlandia), del cual se hizo cargo en 1820. Sus estudios de entonces se consagraron á las estrellas fijas, y fruto de sus observaciones fué la catalogación de 560 de aquellas, trabajo que le valió el premio de Demidoff, otorgado por la Academia de San Petersburgo.

Al ser destruida en 1827 Abo por un incendio, la Universidad de Finlandia fué trasladada á Helsingfors, ciudad á que se trasladó Argelander para dirigir las obras del observatorio en ella construido. Tres años solamente estuvo el célebre astrónomo encargado de la dirección del nuevo observatorio, pues en 1837 era llamado por el gobierno prusiano para que desempeñara la cátedra de Astronomía de la Universidad de Bonn.

No obstante el mucho tiempo que necesitaba para cumplir con sus obligaciones de catedrático y no disponer en Bonn de un observatorio que llenara todas las condiciones que Argelander necesitaba para sus importantes estudios, realizó importantísimos trabajos que sirvieron de impulso la árdua tarea de perseguir los trabajos de Bessel. Los importantes estudios entonces realizados, los condensó en atlas de todas las estrellas visibles, con la indicación exacta de sus tamaños aparentes, que publicó en 1843 con el título de «Uranometria nova», y en sus observaciones del «Observatorio de Bonn», que vieron la luz tres años más tarde.

En 1845 quedó terminado el nuevo observatorio en Bonn, construido según las disposiciones de Argelander, y entonces este ilustre alemán consagróse á un trabajo cuyo ideal acariciaba hacia mucho tiempo: la observación de las variaciones periódicas ó no periódicas, del esplendor y tamaño aparente de las estrellas, trabajo que llevó á efecto con exactitud é interés por nadie igualado, y que terminó pocos años antes de su muerte, ocurrida en 17 de Febrero de 1875.

HERNANDO DE ACEVEDO.

De Marruecos.

La carta del Sultán.

En la mezquita de Tánger ha sido leída la carta del Sultán dando cuenta de la victoria obtenida por las armas imperiales. Las baterías de la plaza anunciaron el suceso disparando las salvas reglamentarias.

Un batallón de askaris ocupó las calles que habían de recorrer las autoridades al dirigirse á la mezquita. Asistieron á la lectura de la carta los moros notables y numerosa representación de la población indígena. El acto resultó brillantísimo. Muchos europeos presenciaron el desfile de la comitiva.

La carta del Sultán relata con profusión de detalles la victoria de su ejército, y dice que éste envió muchas cabezas de rebeldes.

Respecto del pretendiente, manifestó que, según se cree, al huir cayó al río, no diciendo nada acerca de su captura por la kábila de Beni Uarain y su rescate por Riattas. Se explica esta omisión, porque la carta es de fecha atrasada.

Añade que Muley Arafa, Muley-el-Amrani y El Menebhi, operarán combinados para exterminar á los rebeldes y normalizar la situación.

Termina declarando que el triunfo de la causa del Sultán se debe á la protección que le dispensan Allah y Mahomá, su profeta predilecto.

Cartas del pretendiente.

Mahomed Torres, ministro del Sultán, el gobernador y los administradores de algunas kábilas de la jurisdicción de Tánger, han recibido cartas del pretendiente, cuya fecha es algo atrasada, en las cuales les manifiesta que triunfará en su empresa, aconsejándoles que mientras tanto tengan prudencia.

Añade que los imperiales han exagerado la victoria última.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO.

Hé aquí el tiempo probable hasta el día 28 del actual mes:

Martes 17.—Una depresión que pasará por el archipiélago inglés y un centro de bajas presiones que se formará en el Mediterráneo producirán algunas lluvias, particularmente en las regiones vecinas á este mar y en las de NO. y N.

Viernes 20.—Por el NE. de las Azores avanzará hacia el Continente una borrasca que ejercerá su influencia en nuestra Península, donde se registrarán algunas lluvias vientos de entre SE. y SO.

Sábado 21.—El centro de la borrasca del Atlántico se acercará al NO. de Galicia y un secundario se presentará entre Madera y SO. de Portugal. El régimen lluvioso irá propagándose mas por nuestras regiones, con vientos dominantes del tercer cuadrante.

Domingo 22.—La borrasca del día anterior habrá llegado al golfo de Gascuña, el secundario de Madera pasará por el estrecho y otra borrasca procedente del NO. de Escocia habrá descendido á los Países Bajos. Lluvias generales con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Lunes 23.—Los núcleos borrascosos de Gascuña y Países Bajos estarán en el Mediterráneo superior. Dominará el mal tiempo de lluvias y nieves con vientos duros y fríos de entre O. y N.

Jués 26.—Un centro de bajas presiones aparecerá por el SE. de España y por las Azores vendrá avanzando otra depresión. Se producirán algunas lluvias particularmente en Andalucía, Levante, Portugal y Galicia.

Viernes 27.—La depresión de las Azores estará hacia el golfo de Gascuña. El régimen lluvioso se propagará por gran parte de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

De todas partes.

El rey de los bebedores.

La democrática Yankilandia, que se precia de tener tantos reyes vá á aumentar la lista con el nombre del Dr. Mooney, que él mismo se intitula rey de los bebedores. (Rey de los «curdas» podemos decir si se nos permite traducir libremente).

M. Mooney tiene setenta años, y toma su cotidiana «tajada» desde que cumplió doce, bebiendo de 20 á 25 grandes vasos de viski diariamente. Además toma su correspondiente dosis de vinos y nunca consiente que sus vecinos le molesten mientras apura algunos boks de cerveza.

El sapientísimo Mooney calcula

haber gastado unos 300.000 francos en líquidos. ¡Ya es liquidar!

Para curarse los resfriados.

Parece que se ha descubierto un eficaz medio curativo de lo que el vulgo llama «constipados de cabeza», y recibe el nombre técnico de «coriza».

El remedio es sencillísimo. Basta con no beber agua durante un par de días, cuando cual se consigue «deshidratar» la sangre y acabar, por tanto, con la hipersecreción de las mucosas.

Conviene advertir que durante el tratamiento puede el enfermo salir á la calle, desafiar el frío, continuar, en una palabra, la vida ordinaria, activando de tal modo la auto-deseccación de dichas mucosas.

Lo que no se concibe es como puede atacar la coriza á los que opinan que el agua sirve, á lo sumo, para lavarse... y, sin embargo, les ataca.

Eche usted agua.

La cantidad de agua que el Mississippi vierte cada año en el mar es de 14.833.880 pies cúbicos, y la cantidad de sedimento que deposita en el mismo periodo de tiempo es de millones 18.188.032.892.

La superficie del delta del río es de trece mil millas cuadradas y su profundidad es de 1.056 pies.

Según todas estas cifras, el delta comprende 400.378.429.440.009 pies cúbicos, siendo menester para la formación de una milla cúbica del delta un periodo de cinco años y ochenta

Contra los humos de las chimeneas.

En Londres parece se ha descubierto el medio de suprimir los humos de las chimeneas de las grandes fábricas, talleres, etc., tan incómodos y malsanos y que tanto daño causan así á la propiedad urbana como á la salubridad pública en las grandes poblaciones.

Dícese que el invento es bastante sencillo: consiste en mezclar al carbón de piedra una pequeña cantidad de nitrato de potasa ó de sosa, el antiguo salitre de la pólvora negra, con eso se completa en absoluto la combustión de la hulla y, por consiguiente, desaparecen los humos.

Los ensayos realizados en algunas grandes fábricas inglesas han tenido un éxito completo.

Este nuevo sistema va á ser ensayado próximamente en París.

Es de esperar que, si allí da buen resultado, se le aplique también sin tardar en las comarcas fabriles de España.

Suscripción popular

abierta con el objeto de recaudar fondos para conmemorar solemnemente el 4.º centenario de la aparición de la Imagen de Maria Santísima del Mar, Patrona de Almería.

NOMBRES DE LOS DONANTES Y LIMOSNAS RECOGIDAS.

(CONTINUACIÓN.)

Doña Maria Anújar, 1 peseta; don Fermín Estrella, 1; don Francisco Cuerva, 0'25 céntimos; doña Dolores Cañadas, 0'40; una devota, 0'10; doña Carmen Moya, 0'10; doña Ana Porras, 0'15; doña Carmen Saldaña, 0'10; doña Rosa Liaroga, 0'10; doña Carmen Mayor, 0'10; doña Mariana Garcia, 0'5; doña Trinidad Mayor, 0'10; doña Maria Hernández, 0'10; doña Francisca Mayor, 0'10; doña Francisca Rodríguez, 0'10; doña Concepción Garcia, 0'5; doña Magdalena Bustos, 0'20; doña Rosa Peña, 0'10; doña Enriqueta Ojeda, 0'5; doña Carmen Cuadrado, 0'20; don José Martínez, 0'10; doña Antonia Becerra, 0'10; doña Eduarda An-

GACETILLAS.

La salud en Almería.

El jefe del Instituto Geográfico y Estadístico de esta capital D. Miguel Sanchez y Sanchez, ha tenido la bondad de enviarnos un cuadro estadístico de los nacimientos y defunciones ocurridas en Almería, durante el pasado mes de Enero.

El promedio de los primeros ha sido de 4'61 por 1.000 habitantes, y de las segundas de 3'28, siendo el número de unos y otras respectivamente, de 218 y 155.

Entre las enfermedades que más han predominado en nuestra capital en expresado mes de Enero, figuran la neumonía con 15 defunciones, la viruela con 14, la tuberculosis con 10, las enfermedades del corazón con 11, las cerebrales con 9, la difteria con 4 y las fiebres tifoideas con 4.

De aquí se desprende, como hemos estado sosteniendo durante todo el pasado año, basándonos en datos de igual procedencia que los apuntados, que las enfermedades de carácter verdaderamente infeccioso siguen imperando en Almería, y que nada se ha hecho sino para desterrarlas, lo menos para disminuir sus efectos, urgiendo por tanto que las autoridades se cuiden de este importantísimo asunto, digno de más interés que el que hasta ahora se le viene prestando.

Al Sr. Alcalde.

Para evitar el que como otros años, se cometan abusos por los cocheros pidiendo durante los días de Carnaval más de lo equitativo en las tarifas especiales de esos días por ocupación de coches, convendría que el alcalde diera órdenes al Inspector de Carruajes para que este cuidara de que el público no saliera perjudicado con las exigencias de los cocheros.

Heridos.

Hé aquí los heridos que fueron curados ayer en la Casa de Socorro de La Cruz Roja:

El niño Felipe Ruano Heras, de una herida en la parte superior media de la región frontal, causada por

Enrique Santamaria Tapia, de varias herosiones en las regiones molar derecha, á causa de una caída que dió por las escaleras del Parador de Martínez.

Pedro Ortuno Jurado de una herida de tres centímetros situada en la parte inferior de la región superciliar derecha, que se causó en una caída que dió por hallarse beodo.

Maria Moreno Lopez de una contusion de tres centímetros en la región frontal, lado derecho.

Ramon Sandoval, de una herida en la parte superior de la región occipital.

De Hacienda.

En la Administración de Contribuciones se ha recibido una circular dictando reglas para el cobro del impuesto sobre el producto bruto de los minerales.

—Se ha recomendado por la Superioridad á todos los negociados del ramo, la mayor exactitud en los libros de entrada y salida de documentos en las respectivas dependencias.

La rabia.

Los labradores de esta vega están alarmados en vista de los casos de rabia que se están dando de algunos animales, citando el ocurrido con un perro que mordió á una cabra y una vaca. La cabra la mataron y la vaca la tienen en sitio aparte para que la reconozcan, pues muchos creen que está rabiando.

Llamamos, pues, la atención del Sr. Alcalde para que ponga coto al mal y ordene como de costumbre, dar la mortalla á los perros vagabundos, sin olvidar el radio de la vega y Molinos de Viento, que es donde está el principal foco.

Así se hace.

La Sociedad Climatológica de Málaga, de acuerdo con las autoridades, ha dispuesto excluir de los premios ofrecidos á las comparsas de hombres que salgan vestidos de mujeres durante el Carnaval.

La medida es excelente, por que tiende á moralizar las costumbres, toda vez que esta que nos ocupa y que se repite todos los años, deprime y avergüenza á quien hacen alarde de un sexo que no es el suyo.

Aquí en Almería debía adoptarse por las autoridades análoga determinación en el sentido de prohibir terminantemente esas comparsas y mascaradas, llegándose así poco á poco á conseguir que el Carnaval tenga todo el carácter de seriedad y moral que es debido para ser considerado como admisible esparcimiento.

La estación de Linares.

Ayer comenzaron las obras para la construcción de la casa-estación de la línea de Almería en el trayecto de Linares á la estación Baeza.

El edificio constará de dos pisos y una marquesina en el andén de dicha estación, siendo, según los planos ya aprobados por la compañía, una casa digna de la importancia de Linares.

A los contribuyentes.

La noticia que ayer publicamos de que nuestro amigo el recaudador de contribuciones D. Juan Terriza, habíamontado un negociado especial para que se puedan recoger en sus oficinas de esta capital, calle del Conde Xiquena, núm. 10 (antes Gallo), los recibos por canon de minas de todos los pueblos de la provincia, ha sido bien recibida por los contribuyentes.

Igual facilidad dá el Sr. Terriza á los contribuyentes de la provincia que quieran pagar en los pueblos donde radican los recibos de otros pueblos, á cuyo efecto pueden avisar á dicho señor ó á los recaudadores respectivos.

Que se presenten.

Se interesa la presentación en las oficinas de la Zona, de los soldados Francisco Rull Roman y Diego Garcia Carreño, para entregarles documentos que los interesan.

Declaración de soldados.

En armonía con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Reclutamiento, el día 1.º de Marzo próximo dará principio en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento y sorteo para el reemplazo del presente año.

En aquel acto expondrán los interesados todos los motivos que les asistan para eximirse del servicio militar, no pudiendo ser atendida ninguna excepción que no se alegue entonces.

Al propio tiempo debemos advertir á los referidos mozos, á fin de que no incurran en responsabilidades, que los que no se presenten personalmente serán declarados prófugos, á menos que estén dispensados de verificarlo con arreglo al artículo 95 de la citada Ley, ó que justifiquen imposibilidad de concurrir al mismo, debiendo en tal caso hacerse representar por otra persona.

Pérdida.

Se ruega á quien se haya encontrado un paquete de libros en la calle del Teatro ó en el Paseo del Príncipe, tenga la bondad de entregarlos en el Colegio de San Indalecio, que dirige el Sr. Escamilla, ó en esta imprenta.

«La Ultima Moda»

publica en el número 789 (15 de Febrero) 23 elegantes modelos de trajes y accesorios de gran novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de patrones dibujados, una hoja de labores femeniles, un patrón cortado y un número del periódico «Vida práctica», con numerosos grabados y texto de gran interés para las señoras. Precios: cada número, 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Subasta.

El día 21, á las 4 de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de las obras de cerramiento del Cementerio de San José, y portada principal del mismo.

Las serpentinatas.

En el bando que ha redactado el Alcalde de Madrid Sr. Marqués de Portago para el próximo Carnaval, hace constar lo siguiente respecto á las serpentinatas:

«Consentido por este año el uso de serpentinatas para evitar perjuicios considerables á los industriales que ya tenían existencias, esta alcaldía espera de la hidalguía del públi-

co que al utilizarlas lo hará en la forma propia de los pueblos cultos, poniendo especial cuidado en evitar, no sólo daños, sino molestias, especialmente á las señoras y niños.

Contando con esta seguridad, confía igualmente la alcaldía en que si alguna infracción se cometiera de estas prevenciones, el público cooperará con su buen sentido á la acción de las autoridades.»

Iguales medidas debieran adoptarse por el alcalde de Almería para evitar el abuso que se comete y que ocasionan muchos disgustos.

La veda.

Habiendo ya, con arreglo á lo que dispone la Ley, quedado establecida la veda en nuestra provincia, es de desear que el Gobernador dé sus más terminantes órdenes para evitar se repita este año como en otros ha ocurrido, la venta de caza muerta.

Multas.

Hé aquí las multas impuestas á los revendedores del Mercado por faltas cometidas en el peso:

Enrique Sanchez, Antonio Ramirez y Juan Jerez, en una peseta cincuenta céntimos cada uno; Antonio Cuadrado, Francisco Jerez, Antonio Roba, Diego Rubira y Gines Jerez en una peseta cada uno; Antonio Rodriguez, Antonio Lopez, Pedro Rodriguez, Juan Ramirez, José Torrecilla, José Fornieles, Antonio Garcia, José Hernandez, Julian Miralles y Eduardo Montes en cincuenta céntimos cada uno.

Fallecimiento.

El Cónsul español en Orán participa al ministerio de Estado, haber fallecido en dicha capital D.ª Casilda Garcia, dejando muy escasos bienes.

La compañía Baratta

Los periódicos de Granada se ocupan con elogio de la compañía de ópera que dirigida por el Sr. Baratta, ha inaugurado sus representaciones en dicha capital.

«La Tosca» fué bien recibida y «Lucrecia», sobre todo en el tercer acto y algun otro número, alcanzó un éxito lisonjero.

Descubrimiento arqueológico

En las excavaciones que por cuenta del Gobierno francés se están realizando en Cartago, se han encontrado las ruinas de un monasterio de la época cristiana.

En este edificio se han podido hallar indicios que permiten abrigar la esperanza de que sea identificado tal convento, como el citado, desde el comienzo de la ocupacion de los vándalos, por un autor desconocido, el cual señalaba la existencia de un monasterio, consignando además que en él se conservaban las reliquias de San Esteban.

Pan decomisado.

Por el Presidente de la Comisión de Abastos, fueron ayer decomisados 100 kilos de pan faltos de peso.

Se repartieron 20 á las Hermanitas y el resto entre pobres vergonzantes.

A las Señoras.

Extenso y variado surtido ensombrados de señoras y niños, sin competencia en el gran centro demodas LA VILLA DE PARIS, Santo Cristo, 1 y 3. Los talleres se encuentran bajo la dirección de doña Francisca de la Torre, viuda de Boluda.

Flores y demás caprichos propios de Carnaval.

Confirmado por la práctica.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

«La Buena Unión»

Necesitando esta Sociedad construir 1.669 metros de cauce, de obra de mampostería se admiten proposiciones hasta el día 20 del actual, casa del Vice-Presidente D. Cristóbal Romero Rivas, (Farmacia de la plaza de Santo Domingo) donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Los parches de Wasmth, en el reloj, contra los callos, se han empleado siempre con éxito.



Los parches de Wasmth, en el reloj, contra los callos, se han empleado siempre con éxito.

Pasan de 200 las clases de vinos de la marca Pedro Domecq, todos de excelentes calidad. Desde el Napoleón á 600 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el «Vino de pasto» á 12 1/2 pesetas la misma cantidad. Sus notas de precio no admiten competencia posible.

Juzgado Municipal.

DIAS 15 y 16.

NACIMIENTOS

Diego Milan Prados, Joaquin Garcia Aguilar, José Uclés Calvo, Francisco Segura Cortés, Juan Albacete Segura, Ignacio Segura Felices y Maria Dominguez Abad.

DEFUNCIONES

Pedro José Martin, Manuel de la Santísima Trinidad Lopez, Josefa Quesada Garcia, José Quesada Alvarez, Antonio Villaspesa Quintana, Francisco Antonio Maturana, Francisco Morales Soriano y Luis Rubí Gaitan.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



La sesión de ayer.

Empezó ayer la sesión del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Barroso, asistiendo el Alcalde Sr. Muñoz y los concejales Sres. Perez Lopez, Moreno Gallego, Perez Garcia, Alonso, Burgos Tamarit, Gimenez Orozco, Leal de Ibarra, Perez Gallardo y Jimenez Bueno.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente el Sr. Gobernador civil manifestó que habia asistido á la sesión para cumplir un deber de cortesía con el Ayuntamiento.

Se quejó de la falta de asistencia de concejales á las sesiones, no mereciendo esto Almería, porque es digna de mejor suerte. Recabó del Alcalde que obligue á los señores que componen el Ayuntamiento, á que acudan á los Cabildos, pues todo vá en beneficio del pueblo.

Saludó á Almería y á la prensa, aconsejando al Ayuntamiento que normalice mejor los servicios, no acordando la variación de empleados como constantemente lo hace. Se ocupó del Matadero público, del que dijo valia más que no se nombrara.

Por último ofreció su concurso á la Corporación para todo lo que fuera beneficioso para Almería y su provincia.

El Sr. Alcalde contestó al Sr. Barroso, que la Corporación se honraba con su presencia, añadiendo que tenia mucha razon en lo que habia dicho respecto á la falta de asistencia de concejales á las sesiones; pero que el mal era muy antiguo.

Dijo que el actual Ayuntamiento no habia hecho política, prueba de ello que ha dejado cubiertas todas sus atenciones el pasado año de 1902 y que en el actual presupuesto hay consignada una cantidad para arreglo del Matadero.

Saludó en nombre de Almería y del Ayuntamiento, al Sr. Gobernador civil, de quien dijo se esperaba mucho por los conocimientos que tiene en la cuestión administrativa.

El Sr. Barroso dió las gracias, añadiendo que «obras eran amores y no buenas razones».

Se despidió de los señores concejales, ocupando la presidencia el Alcalde Sr. Muñoz.

El despacho ordinario fué el siguiente:

Informe de la Comisión de Festejos en instancia del Presidente de la Sociedad «La Climatológica», solicitando de la Corporación municipal la concesión de un premio en metálico para las próximas fiestas del Carnaval, y que se le designe un

dújar, 0'5; doña Dolores Salmeron, 0'25; don Bonifacio Moreno, 0'25; doña Isabel Morales, 0'5; doña Isabel Rios, 0'5; don Francisco Lopez, 0'25; don Antonio Rivas, 0'25; doña Cristina Marin, 0'25; don Pedro Hernandez, 0'50; don José Rivera, 0'20; doña Soledad Contreras, 0'10; doña Soledad Forje, 0'5; doña Pilar Manrique y hermana, 0'15; doña Josefa Vicente, 0'10; doña Maria Ruiz, 0'5; doña Feliciano Gonzalez, 0'10; doña Carmen Garcia, 0'10; doña Ana Soriano, 0'10; doña Isabel Pomares Villegas, 0'10; doña Francisca Perez, 0'10; doña Josefa Villegas Pomares, 0'15; doña Maria Gutierrez, 0'25; doña Rosa Alcazar, 0'10; doña Luisa Salmeron, 0'10; doña Josefa Ojeda, 0'10; doña Dolores Antequera, 0'10; doña Isabel Martin, 0'5; doña Carmen Bretones, 0'5; doña Carmen Segura, 0'5; doña Pura Galdeano, 0'5; doña Dolores Salcedo, 0'5; doña Enriqueta Rubio, 0'5; doña Cayetana Garcia, 0'10; doña Julia Cuarta, 0'10; don Marcelino Durán, 0'25, doña Manuela Padilla, 0'50; doña Manuela Melgarejo, 0'10; doña Antonia Fuentes, 0'5; doña María Gallardo, 0'10; doña Josefa Sanchez, 0'20; doña Isabel Perez, 0'10; doña Carmen Pomares, 0'5.

Suman 10 pesetas 35 céntimos. (Se continuará).

La Gaceta.

DIA 14.

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdiccion entre el gobernador de Valencia y el juez del distrito de Serranos.

Estado.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden de Carlos III á D. Evaristo Churrua y Brunet.

Gracia y Justicia.—Real decreto de personal.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

—Real orden constituyendo definitivamente los tribunales de exámenes de ingreso en las plazas de oficiales de cuarta y quinta clase de Hacienda pública.

—Real orden resolutoria de un expediente relativo á aumento de vocales en las Juntas de Sanidad.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico se publique la estadística de emigración é inmigracion en España.

—Otra disponiendo se constituya un patronato, bajo la proteccion de S. M. la Reina, encargado de proporcionar enseñanza y alimentacion en las escuelas-asilos que al efecto habrán de crearse en esta corte.

—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de categorías de cátedras que se expresan.

Agricultura.—Reales decretos de personal.

—Otro sobre subvenciones á las Juntas de Obras del Puerto.

—Real orden otorgando la concesion de un ferrocarril funicular de Bilbao al monte de Archanda.

La Climatológica.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 16 de Febrero 1903

11 MAÑANA.

Altura barométrica. 764

Temperatura máxima á la sombra. 20

Id. mínima id. id. 10

Id. máxima al sol. >

Id. mínima id. id. >

Humedad. 63

Viento. Calma.

Mar. Llena.

Cielo. Despejado.

El Presidente de la Seccion Técnica, LORENZO DUARTE.

BOTICA CENTRAL

DE

Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMEBADO Y ECONOMICO

15—REAL—15.—Almería

MURO Y DIAZ.

Agencia de transportes marítimos y terrestres.

Servicio combinado de domicilio á domicilio, con los vapores de los Sres. TINTORÉ y C.^a, y los ferro carriles del Sur de España, entre las plazas de Barcelona, Almería, Granada, Linares, Baeza y Ubeda.

Corresponsal único en Barcelona para bultos y paquetes á granel, Sres. Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech, Sociedad en Comandita

sitio en el Paseo del Príncipe para establecer una Tribuna para el Jurado que ha de actuar en las fiestas mencionadas.

(Se le concedieron 200 pesetas).
—Oficio del médico de la Beneficencia municipal D. Manuel Peralta, solicitando 30 días de licencia, y dejando para que lo sustituya á don Enrique Gonzalez Tamarit.

—Idem del Presidente de la Junta de Obras del Puerto, notificando un acuerdo de la misma, por el que se solicita con urgencia la apertura de las calles que afluyen al Anden de costa.

(Pasa á la Comisión de Ornato, para su informe.)

—Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de D. Miguel Gabin, arrendatario del arbitrio sobre coches de punto y carros faeneros, durante el pasado año, por la que solicita se le indemnice de los perjuicios que se le han ocasionado por resistirse al pago unos cien individuos dueños de otros tantos carros.

(Se desestima lo solicitado.)

—Idem de la Comisión de Hacienda en instancia de D. Manuel Garcia Lozano, por la que se solicita se le ayude para la compra de una bestia mayor, por haberse inutilizado la que poseía á causa del mal estado de la calle del Muelle.

(Se deniega la petición.)

—Idem de la Comisión de Cementerios en instancia de D. Sebastian Lopez Muñoz, en la que solicita la adquisición de 20 metros de terreno en el Cementerio neutro de esta capital, para construir una serie de nichos.

(Se accede á lo que se pide.)

—Idem de la Comisión de Cementerios en instancia de D. José Vilchez en la que solicita licencia para la ejecución de obras subterráneas para enterramientos en terrenos de su propiedad en el Cementerio de San José.

(Se accede en parte á lo que se solicita.)

—Id. de la Comisión de Hacienda recaído en el Presupuesto que presentó el Sr. Secretario de esta Audiencia Provincial, solicitando varias reformas en referida Audiencia.

—Idem de la Comisión de Hacienda en instancia de varios vecinos del Barrio Alto y Molinos de Viento, en la que solicitan la instalación de un reloj en la iglesia de San José.

(También se deniega.)

—Dimisión que presenta Joaquín Lopez, Conserje del Matadero público de esta capital.

(Se propone en su lugar á D. Miguel Cantón Lopez.)

El Sr. Perez Garcia dijo que el empleo de conserje del Matadero, no era necesario porque el arrendatario tiene la obligación del aseo del mismo y además porque existe un fiel pagado por el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde contestó que esa plaza se creó hace dos años por acuerdo de la Corporación.

El Sr. Perez Garcia insistió en que no hace falta dicha plaza porque está arrendado el servicio.

El Sr. Perez Gallardo defendió el nombramiento, acordándose de conformidad.

—Constitución de la Junta Municipal para el presente año.

—Oficio del Alcalde de barrio del distrito 1.º, solicitando se indemnice á la familia de la finada Maria Sanchez Perez, de los perjuicios que se le han ocasionado al quemar los muebles y ropas que poseían.

El Sr. Moreno propuso que se socorra á la familia, porque se halla en la mayor miseria, como así mismo se hagan constar los trabajos del alcalde de barrio Sr. Pompey que ha evitado un foco de infección.

El Sr. Perez Garcia se quejó de que el alcalde de barrio quemara los muebles y ropas en la misma calle donde vivía la familia de referencia.

—Designación de varios padres de quintos de este año, para que intervengan en los expedientes de excepciones legales.

—Informe de la Comisión de Ornato en instancia de D. Manuel Toro Garcia, que solicita edificar en terrenos de su propiedad, sitios en la Avenida de Vilchez.

—Idem de la misma Comisión, recaído en solicitud de D. Esteban Viciana, que pide se le señalen las líneas oportunas para edificar almacenes en la calle del General Segura y Malcón de la Rambla.

(Se propone que el edificio sea de dos pisos, como está ordenado).

—Idem de la misma Comisión en un oficio de la Jefatura de Obras Públicas que solicita se evacue aquel por esta Corporación municipal, en un expediente incoado por el representante de la Compañía «La Cruz», que pide autorización para establecer una vía muerta para que enlace con la marítima del ferro-carril de Linares la fábrica de fundición Santo Tomás.

—Idem de la Comisión de Alumbrado en la instancia de D. Francisco Ramon, solicitando gratificación por encender el alumbrado de petróleo.

—Cuenta adicional que presenta D. Juan Moreno Ayala, importante 136'50 pesetas por los gastos originados en la fiesta del árbol.

—Factura de D. Antonio Alvarez Martinez, de 369 pesetas por plantas y otros objetos con destino á los jardines de la población.

—Recibo de 25 pesetas de D. Antonio Rodriguez, por pintar varios bancos para la plaza de la Constitución y rotulación de varias calles.

—Se acuerda adquirir varios sables con destino á los vigilantes nocturnos y Guardia Municipal.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Perez Garcia se quejó de que el capataz de la limpieza y otros empleados, no prestan servicio, pero que sí cobran.

Pidió que se diga lo que hay respecto á la Avenida de Vilchez, pues parece que no se ha parado la obra célebre que allí se está haciendo.

El Sr. Moreno contestó que ha remitido el recurso entablado por los vecinos al Sr. Gobernador civil, pero que no ha suspendido las obras por que no podía, cumpliendo con la Ley.

El Sr. Perez Lopez pidió que se adquirieran 200 ejemplares de la Gramática publicada por el Catedrático D. Hilario del Olmo, repartiéndose aquellos entre las escuelas públicas.

El Sr. Perez Garcia manifestó que se debe fijar el Ayuntamiento en los libros que se adquieren para la biblioteca. Propone, al mismo tiempo se compren ejemplares de otro libro de D. Pelegrin Mora.

El Sr. Perez Lopez pidió que se hagan reformas en la escuela del Barrio Alto, pues son muchos los niños que á aquella acuden.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

OLD AGE.

La vejez lo hace todo en el Cognac. Los años son los que le dan valor. La casa Pedro Domécq los tiene de más de 34 años. Nadie puede arrebatárle la prioridad.



Vapor átiva.

Saldrá el lunes 16 para Malaga, Algeciras, Huelva y Cadiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.



Vapor Cabanal.

Saldrá de este puerto el 18 de Febrero para Alicante, Valencia, Barcelona, Teragona, San Feliu, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros.

LA MADRILEÑA.

1, Calle Real de las Tiendas, 1. Medias superiores escocesas para niñas de 2 á 12 años desde 1 á 2'50 pesetas.

UNA PESETA

Corbatas de última novedad, Camisería

LA MADRILEÑA.

¿Goza Vd. de lo que come?



Señora MARTINEZ

Escorial 17 de Diciembre de 1902.

Mi esposa Rafaela Diaz Sánchez ha sufrido mucho tiempo de ataques de nervios, dolores de estómago, y de cabeza, mareos y desmayo completo. Leyendo en los periódicos los poderosos efectos reconstituyentes de la Emulsión Scott decidí que la ensayara. En efecto, gracias á ese incomparable remedio, mi esposa se halla hoy en perfecta salud. Todos los males que la afligian han desaparecido como por encanto. Su agradecido S. S. MANUEL MARTINEZ. Colegio Carabineros.

La Indigestión tiene tan mala fama como malas son sus acciones. ¿Goza Vd. de lo que come? No; la indigestión le ha robado á usted toda gana de comer, la comida por apetitosa y ligera que sea se le hace insoportable. La señora de Martínez iba por ese camino, al final del cual está el desastre, salvándola del peligro que corría el uso oportuno de la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La dieta y el ayuno forzoso no son curas de dispepsia; nutrición abundante es lo que se requiere; esto la Emulsión Scott la suministra con la satisfacción perfecta que da un buen estado de salud.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. —Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

TELEGRAMAS.

DE FABRA

Mayoría de una Reina.

Madrid 16, 8.

La Reina D.^a Amelia de Lisboa, sigue muy mejorada de salud y dando paseos diarios en carruaje con las limitaciones impuestas por los médicos. Aunse ignora cuando visitará su chalet de Mont Estoril.

Durante su viaje por el Mediterráneo guardará el más riguroso incógnito, usando el título de marquesa de Villaviciosa.

Tre todo chino.

(A las 9.)

Dentro de dos ó tres días, será repartido á los diputados el «Libro blanco», relativo al tratado chino portugués.

Trepas á Macedonia.

(A las 10.)

Según informes consulares

recibidos de Smirna, se ha dado orden de movilizar las reservas de los cuerpos de ejército segundo y tercero, con destino á Macedonia.

Protocolo de Venezuela.

(A las 11.)

La prensa de Berlin publica el texto del protocolo relativo á la cuestión de Venezuela. Comprende ocho artículos, en que se reconoce la legitimidad de las reclamaciones y el modo de darles satisfacción.

Los dos artículos últimos disponen, como en los protocolos inglés é italiano, la restitución de los buques que fueron apresados á Venezuela.

Sobra las joyas de D. Miguel de Braganza.

(A las 12)

Comunican de la frontera portuguesa que el diario «O Mundo», examinando las declaraciones del jefe del gobierno en el Parlamento, acerca de las joyas de don Miguel de Braganza, dice que aquel dió muestras de poca habilidad, haciendo intervenir á la corona en este asunto.

El periódico añade que las joyas que están en poder de la corona sólo pueden ser las que á ella había pertenecido; las demás, las de propiedad particular, ni á la corona podían ser entregadas. A lo sumo, en concepto de algunos, podrían pasar al Estado.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Presos en libertad.

Madrid 16, 14.

A consecuencia de un acuerdo tomado por las autoridades, han sido puestos en libertad los presos de la Coruña.

Se está conjurando el paro general.

Funerales

(A las 14'25)

En San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana funerales por el alma del Sr. Duque de Tetuan.

Al acto, que ha estado solemnísimo, asistieron algunos ministros.

Disparos á un tren.

(A las 17'30)

Telegrafian de Murcia que cerca de Basicas, un individuo hizo varios disparos con una escopeta cargada con perdigones, al tren de Cartagena.

Varios viajeros han resultado heridos levemente.

Dimisión.—Lance.

(A las 19.)

Con motivo de la campaña ruda que está haciendo el periódico «El Evangelio», ha dimitido el Subsecretario de Marina.

Dícese que hay un lance pendiente entre dicho señor y el director del periódico Sr. Romeo.

Fallecimiento.

(A las 19'40.)

Ha fallecido el Senador Sr. Cuevas.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-35.
4 por 100 exterior, 00-00
4 por 100 amortizable, 97 00
Londres á la vista, 33-57.
Paris á la vista, 33 50.

Vivas á la anarquía.

(A las 20.)

En las meriendas que ayer celebraron los republicanos de Barcelona, algunos anarquistas dieron vivas á la anarquía.

Mausoleo á Sagasta.

(A las 20'30.)

En el Congreso se han reunido esta tarde los señores que componen la comisión interior, para buscar forma de allegar recursos con destino al mausoleo del señor Sagasta.

Huelga.

(A las 21.)

Comunican de Barcelona que hay buenas impresiones sobre la solución de la huelga de tintoreros de aquella capital.

Nuevo Subsecretario.

(A las 21'25.)

Se indica para Subsecretario del Ministerio de Marina al Sr. Puente.

Mitin anarquista.

(A las 22.)

En Londres se ha celebrado un mitin anarquista para protestar de la expulsión de varios de los que defienden estas ideas.

PERPEN.

IMPORTANTE

Por mil pesetas en el acto se compra un objeto en la seguridad de que el día 25 de este mes vale dos mil y me apuesto quinientas encima si lo que digo no es verdad.

El que quiera y dude de lo dicho estoy dispuesto á depositar dicha apuesta en el Banco de España ó la Casa de Banea de D. José Gonzalez Canet.

El que se afirma en lo dicho, ENRIQUE MAYORGA. Calle del Cosario.

ALAMBRE INGLÉS

para parrales clase superior

á precios reducidos.

JOHN MURISON

Fábrica de la Noria (carretera de Granada), Almería.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros

Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodriguez Burgos.

VIZCAINO

CIE UJANO DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena, Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

Imp. de LA CRÓNICA MÉRIDIONAL.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y Guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el **Escrofulismo** y **raquitismo**, **catarrros bronquiales** y **tosos rebeldes**.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la **Tuberculosis pulmonar**, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Chocolates y cafés

DE

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor 18 y 20.—Sucursal: Montera 8.—Madrid

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE

Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de pies dolientes, cortase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Unicos agentes en España, Sres. J. Uriach y C.^a, Barcelona.

FÁBRICA MODELO

de Cerveza y Hielo "EL AGUILA.", Sociedad anónima.—Capital 3.000.000 de ptas.

Calle del General Lacy, MADRID.—Dirección telegráfica: AGUILA

Los que deseen la representación de esta Sociedad en los principales pueblos de esta provincia, pueden dirigirse al Administrador-Gerente, quien les facilitará toda clase de datos y el modelo de contrato.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE DE ANDRÉS Y FERIA.

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea tambien como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principio de la ciudad. 2 docenas caja.

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

Terros Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid.

CAJITAS PEQUEÑAS EN POLVO Y EN PASTILLAS.

Latas que resultan más económicas, 5 ptas.

ESPAÑA-EXPRESS.

Agencia general de encargos

Ha empezado á funcionar la sucursal de Almería, la que recibirá toda clase de encargos para Madrid, los cuales serán ejecutados sin perder correo y con extraordinaria economía. Detalles y prospectos los dará D. F. L. Nieto, Agente exclusivo.

VIVEROS

de copas americanas.

RAFAEL MIR Y DEAS en San Sadurn de Noya.

RAIGALES y estacas de todas las variedades á precios sumamente económicos; clases extra. para injertar el primer año. INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MIL. DEWCIDA (caldo bordelés instantáneo). POLVILLO ANTICRIPTOGAMICO contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas. AZUFRE líquido anticriptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos, (pelo, lana, pezuñas etc.). APEROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES completas de cañones contra el pedrisco. INSTALACIONES de gas pobre como fuerza motriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELECTRICO, turbinas, soldadoras y máquinas de vapor y gas ó instalaciones completas de Industrias. Ensayos de tierras vegetales. Para informes dirigirse á D. Andrés Millé, calle del Leon 3, cerca de la plaza del Hospital.

ARMONIUMS

PARA

iglesias, capillas y salones

H. Christophe y Etienne,

PARIS.

Premios en las principales Exposiciones Universales. Casa fundada en 1861.

Para informes, Antonio Sanchez Punzon, Pianista del Sexteto Sanchez, Mareo num. 6, Almería.

LA PERLA HEPATÓLÓGICA DEL DOCTOR TELGADO.

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armador. Depósito: Tormen 20. Almería. Botica de Sancho omir. Depósito: D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada boteca 26 reales.

Quesos

de Villalón, bola, plato, gruyer y manchego, se acaba de recibir en

La Independencia

Ricardo S.

Para Curar

los

VICIOS DE SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DERET

VENTA AL POR MAYOR en España:

110 Bruch, Barcelona.

733

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO



A. Charles Lambert, Paris. Depósito general, calle Aragón 402, Barcelona.

Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente Doctor Mr. A. Charles Lambert, de Paris. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarla radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dichas sustancias. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud ó inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, hayan desaparecido.

Precio de las Píldoras, pta. 4.50 La Inyección, 3,80 y el Elixir 3. De venta en Almería en la Farmacia de D. Cristobal Romero Rivas. Para cualquier duda que se presente consúltese, por escrito al inventor, calle Aragon, 402, Barcelona.



Para convalescientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, León 13. Lab. oratorio: Granada, 7 Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

PEDRO DOMEQ

Coschero, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA.

(CASA FUNDADA EN 1730).

Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824

DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo

cognac, fine champagne

MARCAS: UNA, DOS Y TRES OEPAS Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC "PEDRO DOMEQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTILA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

EMULSION FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortalece con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desganados, linfáticos, caquéticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc.